

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:00:42
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

5227511

¿Cuanto es 4 + 3 ?

cali

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CARLOSAPOLINARROJASBOTINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 5227511.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100159604

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JUAN DE PASTO (NARIÑO) SAN JUAN DE PASTO(NARIÑO)
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SAN JUAN DE PASTO (NARIÑO) SAN JUAN DE PASTO(NARIÑO)

Instancias

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:00:42
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - PASTO (NARIÁ'O)	09/01/2020	10/03/2021
SEGUNDA	PROCURADOR REGIONAL DE NARIÁ'O - PASTO (NARIÁ'O)	22/02/2021	10/03/2021

INHABILIDADES

SIRI	MÁ³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
100159604	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	10/03/2021	09/03/2026

SeÑ±or(a) ciudadano(a): la expedici³n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la Naci³n es gratuita en todo el paÃs.

Fecha de consulta: martes, marzo 29, 2022 - Hora de consulta: 00:00:39

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los Ãºltimos cinco (5) aÃ±os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ¡ticamente el registro salvo que la sanci³n supere dicho tÃ©rmino, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ¡ hasta que dicho tÃ©rmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecci³n, designaci³n o nombramiento y posesi³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquÃ](#) para descargarlo gratis.

Copyright Â© 2013. ProcuradurÃa General de la Naci³n / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Rheda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.